



## SEGURO DE VIDA EXTRA COLECTIVO

Podemos ayudarle a mantener a su familia cuando usted no pueda.

El Seguro de Vida Extra Colectivo puede ayudarle a proteger la economía de su familia en caso de que algo le suceda. La cobertura puede ayudar a proporcionar apoyo financiero y estabilidad a su familia en el caso de que usted fallezca.

**El Seguro de Vida Extra puede hacer que las cosas sean más fáciles para las personas que ama.**

### El Seguro de Vida

le ayuda a proteger a las personas que dependen de sus ingresos al pagarles una cantidad de dinero detallada en la póliza en el caso de que usted fallezca.

El Seguro de Vida es una manera fácil y responsable de ayudar a proteger a sus seres queridos durante un momento difícil y en el futuro.

### Lo que está en riesgo.

Una muerte puede hacer que los miembros de su familia afronten gastos que no podrían cubrir sin un ingreso. Eso puede incluir gastos extra por atención médica o un funeral.

Si usted no toma ninguna medida, estará cubierto bajo el Seguro de Vida Básico, siempre y cuando cumpla con los requisitos de derecho de participación. Pero, si el Seguro de Vida Básico no es suficiente para cubrir sus necesidades, puede solicitar una cantidad extra. **Planifique ahora para ayudar a su familia a cubrir gastos futuros como:**



**Cuotas escolares**



**Cuidado de los niños**



**Gastos del hogar**



**Gastos diarios**

# Seguro de Vida

## ¿Cuánto puedo solicitar?

La cantidad combinada de su Seguro de Vida Básico y de su Seguro de Vida Extra no puede exceder un máximo de 3 veces sus ingresos anuales.

Aviso: No puede adquirir más cobertura para su cónyuge o hijo(s) de la que adquiera para usted.

### Para usted:

Lo que elija de 1 o 2 veces sus ingresos anuales. La cantidad máxima es de \$500,000 y la cantidad mínima es de \$10,000.

### Para su cónyuge:

\$10,000

### Para sus hijos:

\$10,000

Consulte la sección Detalles importantes para obtener más información, incluyendo los requisitos, las exclusiones, las limitaciones, las reducciones por edad y las definiciones.

# Inscripción abierta

## Durante su Periodo de inscripción abierta del 30 de octubre de 2023 al 9 de noviembre de 2023:

**Para usted.** Si usted tiene derecho de participación o está inscrito actualmente en el Seguro de Vida Extra, usted podría elegir o aumentar la cobertura hasta 2 veces sus ingresos anuales hasta la cantidad máxima del beneficio de \$500,000, sin tener que responder preguntas médicas. Su cobertura está garantizada.

# Característica extra

## Beneficio adelantado por fallecimiento

Si usted llega a padecer una enfermedad terminal, usted puede tener derecho a recibir hasta el 80% de sus beneficios combinados del Seguro de Vida Básico y del Seguro de Vida Extra, hasta un máximo de \$500,000.

# Lo que cuesta su cobertura

Su Seguro de Vida Básico lo paga Lee's Summit R-7 School District. Si elige comprar la cobertura del Seguro de Vida Extra, usted tendrá acceso a tarifas colectivas competitivas que podrían ser más asequibles que las disponibles a través de un seguro individual. También dispondrá de la comodidad de que su prima se deduzca directamente de su cheque salarial.

El costo de la prima depende de una serie de factores, como su edad y la cantidad del beneficio.

## Utilice esta fórmula para calcular el pago mensual de su prima:

$$\frac{\text{Ingrese la cantidad de cobertura que usted está solicitando (consulte las cantidades de beneficio en la página 2).}}{1000} = \text{Seleccione su tarifa de la tabla.} \times \text{Esta cantidad es un estimado de cuánto pagaría cada mes.} =$$

Edad (al 1 de enero)	Su tarifa (por cada \$1,000 de Cobertura total)
<30	\$0.03
30-34	\$0.05
35-39	\$0.06
40-44	\$0.09
45-49	\$0.15
50-54	\$0.23
55-59	\$0.34
60-64	\$0.58
65-69	\$0.74
70+	\$1.41

### ¿Qué cantidad de Seguro de Vida necesita?

Después de una muerte en la familia, surgen muchos gastos inesperados.

Sus beneficios podrían ayudar a su familia a pagar:

- Deudas pendientes
- La educación de su(s) hijo(s)
- Gastos de entierro
- Gastos diarios.
- Facturas médicas

Para calcular sus necesidades del seguro, usted necesitará considerar sus circunstancias particulares. Utilice nuestra calculadora en línea ingresando a [standard.com/life/needs](http://standard.com/life/needs).

Si usted elige el Seguro de Vida para el Dependiente para su cónyuge, su tarifa mensual es de \$1.40 por \$10,000.

Si usted elige el Seguro de Vida para el Dependiente para su(s) hijo(s), su tarifa mensual es de \$1.36 por \$10,000, independientemente del número de hijos que esté cubriendo.

Verifique los requisitos de derecho de participación en la siguiente página.

## Detalles importantes

Aquí encontrará los detalles sobre el plan.

### Requisitos de derecho de participación

Para tener derecho de participación para recibir la cobertura, usted debe:

- Estar asegurado bajo el Seguro de Vida Básico a través de The Standard
- Ser un empleado regular de tiempo completo de Lee's Summit R-7 School District, que no sea un superintendente, que trabaje de forma activa durante al menos 20 horas a la semana; o
- Ser un empleado regular de medio tiempo de Lee's Summit R-7 School District, que trabaje de forma activa durante al menos 10 horas a la semana.

No tienen derecho de participación los empleados temporales y estacionales, los miembros de las fuerzas armadas enlistados de tiempo completo, los empleados arrendados ni los contratistas independientes.

Si usted está asegurado por el Seguro de Vida Básico, también puede adquirir cobertura del Seguro de Vida para su(s) hijo(s) y/o cónyuge con derecho de participación. Esto se denomina Seguro de Vida para el Dependiente.

Puede elegir dar cobertura a su cónyuge, es decir, a la persona con quien está legalmente casado.

También puede elegir cubrir a su hijo. Hijo hace referencia a su hijo o hija desde su nacimiento hasta el final del año calendario en el que su hijo(a) cumple 26 años de edad. Por favor, tenga en cuenta que:

- Su hijo no puede estar asegurado por más de un empleado de Lee's Summit R-7 School District
- Su cónyuge y/o su(s) hijo(s) no puede(n) ser miembro(s) de las fuerzas armadas enlistados de tiempo completo
- Usted no puede estar asegurado como empleado y como dependiente.

### Aprobación suscrita de un médico

Solicitada para:

- Todas las solicitudes tardías para el empleado (que se soliciten 31 días después de adquirir el derecho de participación)
- Solicitudes de incrementos de cobertura
- Restituciones, si se le solicita
- Empleados con derecho de participación, pero que no estén asegurados en el plan anterior del Seguro de Vida.

No se requiere una aprobación suscrita de un médico para su cónyuge o su(s) hijo(s).

### Fecha de entrada en vigencia de la cobertura

Para estar asegurado, usted debe:

- Cumplir con los requisitos de derecho de participación enumerados en las secciones anteriores
- Cumplir con un periodo de espera de derecho de participación\*
- Recibir una aprobación suscrita de un médico (si corresponde)
- Solicitar la cobertura y aceptar pagar las primas
- Estar trabajando activamente (poder realizar todas las responsabilidades normales de su trabajo) el día anterior a la fecha programada de entrada en vigencia del seguro.

\*Si usted ya es un miembro en la fecha en la que entre en vigencia la Póliza colectiva, usted adquiere derecho de participación en esa fecha. Si se convierte en miembro después de la fecha de entrada en vigencia de la Póliza colectiva, usted tiene derecho de participación desde el primer día del segundo mes que le siga a su fecha de contratación.

Si usted no está trabajando activamente el día anterior a la fecha programada de entrada en vigencia de su seguro, su seguro, incluyendo cualquier Seguro de Vida para el Dependiente, no entrará en vigencia sino hasta el día posterior a que cumpla un día completo de trabajar activamente como empleado con derecho de participación.

Si su dependiente está hospitalizado o en un hogar de ancianos en la fecha programada de entrada en vigencia del seguro de su dependiente, el seguro de su dependiente no entrará en vigencia sino hasta el día en que el dependiente sea dado de alta.

Comuníquese con su representante de beneficios o con el administrador del plan para obtener información adicional sobre la fecha de entrada en vigencia de la cobertura aplicable para su seguro, incluyendo el Seguro de Vida para el Dependiente.

### Reducciones por edad

Bajo este plan, la cantidad de su cobertura se reduce a un 92% a los 65 años de edad, a un 45% a los 70 años de edad y a un 30% a los 75 años de edad. Si usted tiene 65 años de edad o más, pregúntele a su representante de beneficios o al administrador del plan cuál es la cantidad de cobertura disponible.

## Exoneración de la prima del Seguro de Vida

Sus primas pueden exonerarse si usted:

- Queda totalmente incapacitado mientras está asegurado bajo este plan
- Es menor de 60 años de edad
- Cumple con un periodo de espera de 180 días.

Si usted cumple con los requisitos y es menor de 60 años de edad, la cobertura de su Seguro de Vida podría continuar sin costo hasta los 65 años de edad, siempre y cuando usted nos proporcione pruebas satisfactorias de que continúa totalmente incapacitado.

## Portabilidad

Si su seguro finaliza porque su empleo cesa, usted podría tener derecho a adquirir la cobertura portátil del Seguro Colectivo de The Standard.

## Intercambio

Si su seguro se reduce o se cancela, usted puede tener derecho a intercambiar su Seguro de Vida actual por una póliza del Seguro de Vida Individual sin tener que presentar una Declaración del historial médico.

## Exclusiones

Sujeto a las variaciones de cada estado, ni usted ni su cónyuge están cubiertos por fallecimiento como consecuencia de un suicidio u otra lesión autoinfligida intencionalmente, mientras estén cuerdos. La cantidad pagadera excluye las cantidades que no hayan estado continuamente en vigencia por un año antes de la fecha del fallecimiento.

## Cuándo finaliza su seguro

Su seguro finalizará automáticamente cuando algo de lo siguiente ocurra:

- La fecha en la que termine el último periodo para el cual usted pagó una prima
- La fecha en la que cese su empleo
- La fecha en la que usted deje de cumplir con los requisitos de derecho de participación (en ciertas circunstancias, el seguro puede continuar por periodos limitados)
- La fecha en la que se cancele la Póliza colectiva o la cobertura de su empleador según la misma
- Para cada cobertura de seguro optativo, la fecha en la que se cancele esa cobertura según la Póliza colectiva.

Además de los requisitos mencionados anteriormente, la cobertura de su Seguro de Vida para el Dependiente finalizará automáticamente en la fecha en la que su dependiente deje de cumplir con los requisitos de derecho de participación de un dependiente.

Para obtener más información sobre cuándo termina su seguro, comuníquese con su representante de beneficios o con el administrador del plan.

## Certificado del Seguro Colectivo

Si usted queda asegurado, puede comunicarse con su representante de beneficios para recibir un certificado del Seguro Colectivo en el que se describirá en detalle la cobertura del seguro, junto con sus definiciones, exclusiones, limitaciones, reducciones y motivos de cancelación. Las cláusulas que rigen aparecerán en la Póliza colectiva. La información contenida en este resumen no modifica de ninguna manera la Póliza colectiva, el certificado o la cobertura del seguro.



Durante más de 100 años, nos hemos dedicado a cumplir con nuestro objetivo principal: ayudar a las personas a alcanzar un bienestar económico y mental. Con sede central en Portland, Oregon, The Standard es un proveedor de beneficios colectivos para empleados reconocido nacionalmente. Para saber más sobre los productos de The Standard, visítenos en **standard.com**.

The Standard es el nombre comercial de StanCorp Financial Group, Inc. y sus subsidiarias. Los productos del seguro son ofrecidos por Standard Insurance Company of Portland, Oregon, en todos los estados excepto en New York. Las características de los productos y su disponibilidad varían según el estado y son solo responsabilidad de Standard Insurance Company.

Standard Insurance Company  
1100 SW Sixth Avenue  
Portland OR 97204

GP1219-LIFE, GP1219-LIFE-ASSOC,  
GP1219-LIFE-TRUST

SI 21909

**AL-148497-SPU**  
(10/23)